



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

3221

Licitación contratación del servicio de vigilancia, salvamento, socorrismo y accesibilidad de la playas de Santa Margalida

Aprobado por decreto de alcaldía de fecha 20 de febrero de 2014, el Pliego de condiciones económico-administrativas y prescripciones técnicas que ha de regir la contratación del servicio de vigilancia, salvamento, socorrismo y accesibilidad de la playas de Santa Margalida, se expone al público por un plazo de cinco días naturales a contar a partir del día siguiente al anuncio de este edicto en el BOIB, a fin que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien condicionado a lo dispuesto en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

1. - Entidad adjudicadora

- a). - Organismo: Ayuntamiento de Santa Margalida.
- b). - Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c). - Obtención de documentación e información:
 - 1). - Entidad: Ayuntamiento de Santa Margalida.
 - 2). - Domicilio: Paseo de Es Pouàs, 23
 - 3). - Localidad y código postal: Santa Margarita. 07450.
 - 4). - Teléfono: 971 52 30 30
 - 5). - Fax: 971 52 37 77
 - 6). - Perfil del contratante www.ajsantamargalida.net
 - 7). - Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.
- d). - núm. de expediente: 6/2014

2. - Objeto del contrato

- a). - Tipo: Servicios
- b). - Descripción del objeto: Vigilancia, salvamento, socorrismo y accesibilidad de las playas de Santa Margalida
- c). - Lugar de ejecución: Playas de Santa Margalida
- d). - Duración: Dos años prorrogables por dos mas de año en año.
- e). - CPV: 92620000 3

3. - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a). - Tramitación: Urgente.
- b). - Procedimiento: Abierto.
- c). - Forma: Varios criterios de adjudicación.
- d). - Criterios de adjudicación:
 - Criterios que NO dependen de un juicio de valor:
 - Oferta económica. Hasta 50 puntos.
 - Redacción y actualización de los planes de salvamento. Hasta 10 puntos.
 - Instalar comunicación privada para las tres playas. Hasta 5 puntos.
 - Criterios que dependen de un juicio de valor:
 - Mejoras en el abalazamiento de las playas. Hasta 15 puntos
 - Mejoras de los medios materiales. Hasta 10 puntos
 - Mejoras accesibilidad. Hasta 10 puntos

4. - Valor estimado del contrato:

660.839,96€ para los cuatro años IVA excluido



5. - Presupuesto base de licitación:

330.419,98€ IVA excluido para los dos años
69.388,2€ de IVA para los dos años
399.808,18€ IVA incluido para los dos años

6. - Garantías

Provisional: No se exige.
Definitiva: 5% del importe de adjudicación IVA excluido

7.-Requisitos específicos del licitador.

Classificación U 7 B

8.- Presentación de las ofertas.

a). - Fecha y hora límite de presentación: Las 14:00 horas del 8 ° día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo, se entenderá que concluye el primer día hábil siguiente, a las 14 horas.

La fecha y hora límite fijado es aplicable a cualquier registro u oficina habilitada donde se puedan presentar las ofertas de acuerdo con el art. 38.4 de la Ley 30/1992.

b).- Documentación a presentar: La que establece el pliego de cláusulas administrativas.

c).- Lugar: Las ofertas irán dirigidas al Ayuntamiento de Santa Margalida y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Santa Margalida (Paseo d'Es Pouàs n ° 23 07450), o por cualquiera de los medios admitidos por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. En caso de no presentar la oferta en el Registro General del Ayuntamiento de Santa Margalida, los licitadores deberán poner en conocimiento del Ayuntamiento de Santa Margalida mediante télex, fax o telegrama, el mismo día, la presentación de la proposición identificando el licitador y el procedimiento al que se licita, y haciendo constar la fecha y hora de presentación.

d). - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. - Apertura de las ofertas

- a). - Entidad: Ayuntamiento de Santa Margalida.
- b). - Domicilio: Paseo d'Es Pouàs, 23
- c). - Localidad: Santa Margalida 07450.
- d). - Fecha y hora: La que establece el pliego de cláusulas administrativas.

10. - Gastos de anuncios

Los anuncios de este procedimiento que se publiquen en el BOIB irán a cargo del adjudicatario.

11. - Perfil del contratante: www.ajsantamargalida.net

Santa Margarita, 20 de febrero de 2014

El Alcalde
Antoni Reus Darder

